



CAPÍTULO XV

En el que Periquillo refiere la muerte de su amo,
la despedida del chino, su última enfermedad, y el editor sigue contando lo demás
hasta la muerte de nuestro héroe

Excusemos circunloquios y vamos á la substancia. Murió mi amable amo, padrino, compadre y protector; murió sin hijos ni herederos forzosos, y tratando de darme las últimas pruebas del cariño que me profesó, me dejó por único heredero de sus bienes, contándose entre éstos la hacienda que administraba yo en compañía de Anselmo, bajo las condiciones que expresó en su testamento, y que yo cumplí como su amigo, como

su favorecido y como hombre de bien, que es el título de que más nos debemos lisonjear.

Si sentí la muerte de este buen hombre, no tengo para qué ponderarlo, cuando era necesario haber sido más que bruto para no haberlo amado con justicia.

Leí el testamento que otorgó á mi favor, y al llegar á la cláusula que decía, que por lo bien que lo había servido, lo satisfecho que estaba de mi honrada conducta, y por cumplir el obsequio que había ofrecido á su ahijada, que era mi esposa, me donaba todos sus bienes, etc., no pude menos que regar aquellos renglones con mis lágrimas, nacidas de amor y gratitud.

Asistí á sus funerales; vestí luto con toda mi familia, no por ceremonia, sino por manifestar mi justo sentimiento; cumplí todos sus comunicados exactamente, y habiendo entrado en posesión de la herencia, disfruté de ella con la bendición de Dios y la suya.

No por verme con algún capital propio me desconocí, como había hecho otras veces, ni desconocí á mis buenos amigos. A todos los traté como siempre y los serví en lo que pude, especialmente á aquellos que en algún tiempo me habían favorecido de cualquier modo.

Entre éstos tuvo mucho lugar en mi estimación mi amo, el chino, á quien restituí como tres mil y pico de pesos que le dispé cuando viví en su casa; pero él no los quiso admitir, antes me escribió que era muy

rico en su tierra y en la mía no le faltaba nada; que se daba por satisfecho de aquella deuda y me los devolvía para mis hijos. Concluyó esta carta diciéndome que estaba para regresar á su patria, sin querer ver más ciudades ni reinos que el de América, por tres razones: la primera, porque se hallaba quebrantada su salud; la segunda, porque, según las observaciones que había hecho, no podía menos el mundo que ser igual en todas partes, con muy poca diferencia, pues en todas partes los hombres eran hombres; y la tercera y principal, porque la guerra, que al principio no creyó que fuese sino un motín popular que se apagaría brevemente, se iba generalizando y enardecido por todas partes.

Yo admití su favor, dándole las debidas gracias por su generosidad, y el día que no lo esperaba, llegó á mi casa en un coche de camino precedido de mozos y mulas que conducían su equipaje.

Hizo que parase el coche á la puerta de la tienda, y desde allí se despidió sobre la marcha. No lo permití yo; antes valiéndome de la suave violencia que sabe usar la amistad, lo hice bajar del coche y que descargaran las mulas. A éstas, á los mozos y cocheros se les asistió en el mesón, y á mi amo en casa, en la que se expresó mi esposa para agasajarlo.

Mucho platicamos ese día, y entre tanto como habla-

mos le pregunté: — ¿Qué escribía tanto cuando yo estaba en su casa? — Si lo vieras, me dijo, acaso te incomodarías, porque lo que escribí fueron unos apuntes críticos de los abusos que he notado en tu patria, ampliándolo con las noticias y explicaciones que oía al capellán, á quien después daba los cuadernos para que los corrigiera.

— ¿Y qué se han hecho esos cuadernos, señor? ¿Los lleva usted ahí? — No los llevo, me dijo, dos años há que se los remití á mi hermano, el tután, con algunas cosas particulares de tu tierra. — Pues tan lejos estaría yo de incomodarme, señor, con los tales apuntes, que antes apreciaría demasiado su lectura. ¿Quién tiene los borradores? — El mismo capellán se queda con ellos, me respondió; pero no sé por qué los reserva tanto que á nadie los ha querido prestar.

Propuse en mi interior no omitir diligencia alguna que me pareciera oportuna para lograr los tales cuadernos. Se hizo hora de comer, y comí con mi familia en compañía de aquel buen caballero.

A la tarde fuimos al campo á divertirnos con las escopetas, y pasando por donde tiró el caballo ó se cayó con el misántropo, le conté la aventura de éste, que el asiático escuchó con mucho gusto.

A la noche volvimos á casa, se pasó el rato en buena conversación entre nosotros, el señor cura y

otros señores que me favorecían con sus visitas, y cuando fué hora de cenar, lo hicimos y nos fuimos á recoger.

Al siguiente día madrugamos, y fuí á dejar á mi querido amo hasta Cuernavaca, desde donde me volví á mi casa, después de haberme despedido de él con las más tiernas expresiones de amor y gratitud.

No pude olvidarme de los cuadernos que escribió, y desde luego comencé á solicitarlos con todo empeño por medio de mi buen amigo y confesor Martín Pelayo, como que sabía la amistad que llevaba con el doctor don Eugenio, capellán que fué de mi amo, el chino, y comentar ó medio autor de dichos papeles.

No me han disuadido claramente de mi solicitud; pero hasta ahora no los puedo ver en mis manos; porque dice el padre capellán que los está poniendo en limpio y que luego que concluya esta diligencia me los prestará. Él es hombre de bien y creo que cumplirá su palabra.

Cosa de dos años más viví en paz en aquel pueblo, visitando á ratos á mis amigos y recibiendo en correspondencia sus visitas, entregado al cumplimiento de mis obligaciones domésticas, que han sido las únicas que he tolerado; pues aunque varias veces me han querido hacer juez en el pueblo, jamás he accedido á esta solicitud, ni he pensado en obtener ningún empleo, acordándome de

mi ineptitud y de que muchas veces los empleos infunden ciertos humillos que desvanecen al que los ocupa y acaso dan al traste con la más constante virtud.

Mis atenciones, como he dicho, sólo han sido para educaros, asegurar vuestra subsistencia sin daño de tercero y hacer el poco bien que he podido en reemplazo del escándalo y perjuicios que causaron mis extravíos; y mis diversiones y placeres han sido los más puros é inocentes, pues se han cifrado en el amor de mi mujer, de mis hijos y de mis buenos amigos. Últimamente, doy infinitas gracias á los cielos porque á lo menos no me envejecí en la carrera del vicio y la prostitución, sino que, aunque tarde, conocí mis yerros, los detesté, y evité caer en el precipicio, á donde me despeñaban mis pasiones.

Aunque en realidad de verdad nunca es tarde para el arrepentimiento, y mientras que vive el hombre siempre está en tiempo oportuno para justificarse, no debemos vivir en esta confianza, pues acaso en castigo de nuestra pertinacia y rebeldía nos faltará esa oportunidad al tiempo mismo de desearla.

Yo os he escrito mi vida sin disfraz; os he manifestado mis errores y los motivos de ellos sin disimulo, y por fin os he descubierto en mí mismo cuáles son los dulces premios que halla el hombre, cuando se sujeta á vivir conforme á la recta razón y á los sabios principios de la sana moral.

No permita Dios que después de mis días os abandonéis al vicio y toméis sólo el mal ejemplo de vuestro padre, quizá con la necia esperanza de enmendaros como él á la mitad de la carrera de vuestra vida, ni digáis en el secreto de vuestro corazón:—Sigamos á nuestro padre en sus yerros, que después lo seguiremos en la mudanza de su conducta,—pues tal vez no se logren esas inicuas esperanzas. Consagrad, hijos míos, á Dios las primicias de vuestros años, y así lograréis percibir temprano los dulces frutos de la virtud, honrando la memoria de vuestros padres, excusándoos las desgracias que acompañan al crimen, siendo útiles al Estado y á vosotros mismos, y pasando de una felicidad temporal á gozar otra mayor que no se acaba.

Corté el hilo de mi historia; pero acaso no serán muy inútiles mis últimas digresiones.

Dos años más, después de la ausencia de mi amo, el chino, como ya os dije, viví en San Agustín de las Cuevas, hasta que me ví precisado á realizar mis intereses y radicarme en esta ciudad, ya por ver si en ella se restablecía mi salud, debilitada por la edad y asaltada por un anasarca ó hidropesía general, y ya por poner aquéllos á cubierto de las resultas de la insurrección que se suscitó en el reino el año de 1810. ¡Época verdaderamente fatal y desastrosa para la Nueva España! ¡Época de horror, de crimen, sangre y desolación!

¡Cuántas reflexiones pudiera hacerlos sobre el origen, progresos y probables fines de esta guerra! Muy fácil me sería hacer una reseña de la historia de América, y dejaros el campo abierto para que reflexionarais de parte de quién de los contendientes está la razón, si de la del gobierno español, ó de los americanos que pretenden hacerse independientes de la España; pero es muy peligroso escribir sobre esto, y en México en el año de 1813. No quiero comprometer vuestra seguridad, instruyéndoos en materias políticas, que no estáis en estado de comprender. Por ahora básteos saber que la guerra es el mayor de todos los males para cualquiera nación ó reino; pero incomparablemente son más perjudiciales las conmociones sangrientas dentro de un mismo país, pues la ira, la venganza y la crueldad, inseparables de toda guerra, se ceban en los mismos ciudadanos que se alarman para destruirse mutuamente.

Bien conocieron esta verdad los romanos como tan ejercitados con estas calamidades intestinas. Entre otros son dignos de notarse Horacio y Lucano. El primero, reprendiendo á sus conciudadanos enfurecidos, les dice: «¿A dónde vais, malvados? ¿para qué empuñáis las armas? ¿por ventura se han teñido poco los campos y los mares con la sangre romana? Jamás los lobos ni los leones han acostumbrado, como vosotros, ejercitar su

encono sino con otras fieras sus desiguales ó diferentes en especie. Y por ventura, aun cuando riñen, ¿es su furor más ciego que el vuestro? ¿es su rabia más acre? ¿es su culpa tanta? Responded. Pero ¿qué habéis de responder? Calláis, vuestras caras se cubren de una horrorosa amarillez y vuestras almas se llenan de terror convencidas por vuestro mismo crimen.»

De semejante modo se expresaba el sensible Horacio, y Lucano hace una viva descripción de los daños que ocasiona una guerra civil, en unos versos que os traduciré libremente al castellano. Dice, pues, que en las conmociones populares

Perece la nobleza con la plebe
Y anda de aquí acullá la cruel espada;
Ningún pecho se libra de sus filos.
La roja sangre hasta las piedras mancha
De los sagrados templos; no defiende
A ninguno su edad; la vejez cana
Ve sus días abreviar y el triste infante
Muere al principio de su vida ingrata.
¿Pero por qué delito el pobre viejo
Ha de morir, y el niño que no dañan?
¡Ah, que sólo vivir en tiempos tales
Es grande crimen, sí, bastante causa!

Con más valentía pintó Erasmo todo el horror de la guerra, y se esfuerza cuando habla de las civiles. «Común cosa es, dice, el pelear: despedázase una gente con otra, un reino con otro reino, príncipe con príncipe, pueblo con pueblo, y lo que aún los Ethnicos tienen por